

1.11 PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL Y PRESERVAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EL PATRIMONIO DE LOS MEXICANOS POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRO INTERÉS

EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, FORTALECER LA CONCURRENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LOS PLANES DE AUXILIO CORRESPONDIENTES

- El **Fondo de Desastres Naturales** es un mecanismo de carácter financiero que permite al Gobierno Federal, ante la eventualidad de algún desastre natural, tener la capacidad para apoyar a las entidades federativas del país y a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) para que puedan hacer frente a situaciones de emergencia, proporcionar atención inmediata a la población y reparar los daños ocasionados por fenómenos naturales. Durante el periodo enero-junio de 2008, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN^{1/} para solventar los efectos ocasionados por desastres naturales sumaron 263.7 millones de pesos, y se aplicaron de la siguiente manera:
 - Para el estado de Chiapas se autorizaron 246.9 millones de pesos, para la reparación de infraestructura carretera federal y estatal, así como para la reconstrucción y reubicación de 169 viviendas de la población de bajos ingresos, dañadas por las inundaciones ocurridas del 18 al 31 de diciembre de 2007, en los municipios de Ostuacán y Tecpatán.
 - En el estado de Oaxaca se aplicaron 6.5 millones de pesos, para reparar daños en 765 viviendas en 41 municipios, por el sismo ocurrido el 12 de febrero de 2008.
 - Para el estado de Guerrero se emplearon 5.8 millones de pesos, para reparar daños en 1,032 viviendas en los municipios de Coyuca de Benítez y Atoyac de Álvarez, por el sismo ocurrido el 6 de noviembre de 2007.
 - Al estado de Veracruz se canalizaron 4.5 millones de pesos para la reconstrucción y rehabilitación de infraestructura de confinamiento de residuos sólidos en los municipios de Poza Rica y Pánuco, que resultó dañada por los efectos del ciclón tropical "Dean", el 22 de agosto de 2007.
- Por rubro de atención, del total de recursos autorizados durante el primer semestre de 2008, el 90.9% (239.7 millones de pesos) se destinó a la reparación de infraestructura carretera de origen federal y estatal en el estado de Chiapas; 1.7% (4.5 millones de pesos) se autorizó para la reparación de infraestructura hidráulica municipal en el estado de Veracruz; 1.5% (4.0 millones de pesos) se ejerció para la reconstrucción de infraestructura educativa federal en Oaxaca; y 5.9% (15.5 millones de pesos) se aplicó en la reparación y reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos, en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2007-2008
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			
	2007	2008 ^{p/}	Composición %	
			2007	2008
Total ^{1/}	590.3	263.7	100.0	100.0
Infraestructura pública	550.9	248.2	93.3	94.1
- Carretera y de transporte	285.2	239.7	48.3	90.9
- Educativa	11.3	4.0	1.9	1.5
- Hidráulica	254.4	4.5	43.1	1.7
Atención a damnificados ^{2/}	37.5	15.5	6.4	5.9
Atención a recursos naturales	1.9		0.3	

1/ Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

2/ Recursos destinados al Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

p/ Cifras preliminares

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), coordina el **Sistema Nacional de Protección Civil** (SINAPROC), cuyo objetivo consiste en proteger a la persona y a la sociedad ante la

^{1/} El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23, destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

eventualidad de algún desastre provocado por agentes naturales o humanos. En el periodo septiembre de 2007-agosto de 2008, se realizaron las siguientes acciones:

- El 13 de mayo de 2008 se realizó la Sesión Plenaria del Consejo **Consultivo Permanente de Prevención de Desastres y Protección Civil**, en la que se presentaron los primeros resultados y compromisos de las reuniones de trabajo de los 104 integrantes de este Consejo. Se presentó el diagnóstico de la situación actual de las unidades estatales y municipales de protección civil y las propuestas para continuar con el fortalecimiento del SINAPROC.
- Se efectuaron más de 131 **visitas de asesoría para la elaboración y actualización de programas internos de protección civil** en inmuebles de la APF y del sector financiero, durante las cuales se realizaron 59 simulacros con la participación de 10,205 personas.
- En el marco del **Plan de Emergencia Radiológica Externo (PERE)**, se celebraron tres reuniones de trabajo con los subcomités que integran el Comité de Planeación de Emergencias Radiológicas Externas (COPERE) y siete reuniones de presidentes de subcomités del COPERE.
 - Los días 9 y 10 de julio de 2008 se realizó el **Ejercicio de Respuesta a Emergencia ConvEx-3 2008**, para evaluar mediante un simulacro la capacidad de respuesta del PERE, además de poner a prueba los mecanismos de notificación, la cooperación internacional y la asistencia técnica que serían implementados en apoyo a México por la Organización Internacional de Energía Atómica en caso de alguna emergencia radiológica en la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV). Los resultados de dicha evaluación fueron satisfactorios, destacando el desempeño de las instituciones públicas que integran las fuerzas de tarea del PERE.
- Se llevó a cabo la reunión nacional para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2008 en Nayarit, con la asistencia de 400 personas.
- En diciembre de 2007 se autorizaron 160.2 millones de pesos con cargo al Fideicomiso FONDEN, para adquirir **equipo especializado** con objeto de incrementar la infraestructura operativa para la atención de emergencias o desastres atendidos por la Secretaría de Marina, la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Gobernación, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Del 1º de septiembre de 2007 al 31 de julio de 2008, se emitieron 54 **declaratorias de emergencia** para 874 municipios de 18 estados de la República: Baja California Sur (1), Chiapas (6), Chihuahua (1), Colima (1), Durango (1), Guerrero (1), Hidalgo (4), Jalisco (1), Oaxaca (5), Puebla (1), San Luis Potosí (2), Sinaloa (1), Sonora (1), Tabasco (3), Tamaulipas (3), Tlaxcala (5), Veracruz (13) y Zacatecas (4). Se redujeron los tiempos de autorización y entrega de los insumos para la atención de la población damnificada, logrando la colocación de insumos de manera inmediata en la mayoría de los casos.
- En el mismo periodo, se emitieron y atendieron 33 **declaratorias de desastre natural**, para 605 municipios en 17 estados de la República: Baja California Sur (1), Campeche (1), Chiapas (4), Guerrero (2), Hidalgo (2), Jalisco (2), Oaxaca (2), Puebla (2), Quintana Roo (2), San Luis Potosí (2), Sinaloa (1), Sonora (1), Tabasco (1), Tamaulipas (2), Tlaxcala (1), Veracruz (6) y Yucatán (1). Las causas más recurrentes fueron las lluvias e inundaciones atípicas, y los efectos de ciclones tropicales como Dean, Henriette y Lorenzo.
- Con relación al **Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos de Desastres**, para hacer frente a la temporada de ciclones tropicales 2007, se continuó con la operación del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT), mediante el cual se emitieron 1,578 boletines de alertamiento hidrometeorológico, de los cuales 141 correspondieron a este tipo de ciclones.
 - El portal electrónico del **Atlas Nacional de Riesgos** cuenta con alrededor de 400 diferentes mapas relacionados con peligro, vulnerabilidad y riesgo, recibió 175 mil visitas. Adicionalmente, ha integrado información de otros sectores y servido de base para la creación de un Centro GeoEspacial Colaborativo.
 - Con relación a la **Red Sísmica Mexicana** se realizaron las siguientes acciones:
 - Se llevaron a cabo diversas acciones en el marco de los convenios celebrados con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) relacionadas con el intercambio de información sísmica, la adquisición de equipo de registro y la puesta en marcha de estaciones sísmicas.
 - En 2007 se celebró un Convenio de Colaboración con la UNAM para la adquisición de instrumentos sismológicos y de análisis sísmico, equipo de comunicación y de cómputo, incluyendo la realización de los trabajos para su interconexión, reforzamiento de las comunicaciones y las acciones indispensables para la instalación e implementación.
 - Se cuenta ya con la habilitación, instalación y puesta en marcha de diversas estaciones sismológicas en el norte del país, asignándose recursos por un monto de 2.1 millones de pesos,

así como la instalación e implementación de 35 estaciones acelerográficas con equipo sísmico especializado por un monto de 3.4 millones de pesos.

- En materia de **Capacitación y Difusión para la Protección Civil** se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Se fortalecieron los trabajos de la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios de Protección Civil, con la impartición de 16 cursos de capacitación para 402 personas.
 - Durante el primer semestre de 2008, se llevaron a cabo los Foros Regionales de Capacitación de Instrumentos Financieros FONDEN. En febrero la Región Peninsular, en marzo la Región Centro-Occidente, en mayo la Región Sureste y en junio la región Noroeste, a los que asistieron 670 personas.
 - A través del Programa de Formación de Instructores en Protección Civil impartido a las Unidades Estatales de Protección Civil, durante enero-julio de 2008 se capacitó a 2,208 funcionarios locales de protección civil, lo que representa un incremento de 273% respecto al número de capacitados en igual periodo del año anterior.
 - Para fortalecer la cultura de la prevención y la autoprotección entre la sociedad, se realizaron las siguientes acciones:
 - 10 jornadas regionales de protección civil en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Sonora, Veracruz y Yucatán, en las que participaron más de 20,500 personas.
 - En noviembre de 2007 se realizó una campaña nacional en los medios masivos de comunicación de tipo preventivo sobre bajas temperaturas, tanto en español como en lenguas indígenas.

ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, 2007-2008

Concepto	Datos anuales		Enero-junio		
	Observado 2007	Meta 2008	2007	2008 ^{p/}	Variación % anual
Entidades federativas que cuentan con su Atlas de Riesgo.	6	12	6	2	-66.7
Porcentaje de programas estatales que incluyen medidas preventivas para la reducción del riesgo de desastres (%).	15	20	15	18	20.0
Porcentaje de programas municipales que incluyen medidas preventivas para la reducción del riesgo de desastres (%).	10	10	10	10	0

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Gobernación.

- Por su ubicación geográfica, nuestro país está expuesto a diferentes eventos meteorológicos e hidrometeorológicos severos. Para mitigar los posibles daños asociados a la ocurrencia de los huracanes, se trabajó principalmente en acciones de tipo preventivo; por ello, en materia de infraestructura, se continúa la **construcción de obras de control y regulación de caudales de ríos** para proteger a los habitantes y zonas productivas ubicados en los sitios que tradicionalmente han sido más afectados.
 - Con el **Programa de Control de Avenidas para Protección a Centros de Población**, se mitigan los riesgos de inundaciones. Para el ejercicio 2008 se destinaron recursos federales por 1,424.4 millones de pesos, adicionalmente los gobiernos estatales aportarán 186.6 millones de pesos. Al mes de mayo se ejercieron 40.0 millones de pesos para dar protección a 20 mil habitantes.
 - Se prevé proteger a 857,200 habitantes de los estados de: Baja California, Sonora, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tabasco.
 - En el marco de las acciones realizadas para proteger a la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México contra inundaciones que se presentan en la temporada de lluvias, se programó llevar a cabo la rehabilitación, desazolve y limpieza de cauces, ríos, canales y drenes (incluyendo el río de la Compañía), presas y vasos con los que se regulan las avenidas; la rehabilitación y mantenimiento de mecanismos y estructuras con que opera el Sistema Hidrológico del Valle de México, Ex Lago de Texcoco y Cutzamala.
 - El **Programa de Control de Avenidas para Protección de Áreas Productivas** considera acciones de rectificación, encauzamiento, desazolve, protecciones marginales, bordos de protección, espigones en los cauces, para evitar inundaciones en las áreas en producción agropecuaria. La inversión federal total para 2008 fue de 60.3 millones de pesos, al mes de mayo se han ejercido 2.3 millones de pesos.
 - Se tiene programado para 2008 proteger 20,180 hectáreas, principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Oaxaca, Tabasco y Veracruz; los beneficios están programados para el último trimestre del año.

- La generación de más y mejor información relativa a la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y de la trayectoria y posibles afectaciones originadas por su presencia, permite identificar zonas y regiones susceptibles de sufrir inundaciones y daños a la población que habita en ellas, así como a su infraestructura, servicios y a los sistemas de producción. Por ello, este Gobierno impulsa la formulación de **planes operativos de inundación de ciudades**, cuyo propósito es prevenir y mitigar los posibles daños asociados a estos fenómenos.
 - Los planes operativos de inundación permiten identificar las ciudades y localidades que requieren implementar acciones preventivas con la finalidad de reducir y mitigar los riesgos por inundaciones en beneficio de la población. En 2007 la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) formuló dos planes de emergencia de inundación por corrientes problemáticas; en 2008 la meta es formular nueve planes: Piedras Negras, Coahuila; San Luis Potosí, San Luis Potosí; y Tixtla de Guerrero, Guerrero; y con los Organismos de Cuenca Río Bravo, Península de Yucatán, Golfo Norte, Cuencas Centrales del Norte, Balsas y Lerma Santiago Pacífico.
 - Para estar en condiciones de atender en tiempo y forma las emergencias por inundaciones, durante el año 2008 se formuló el Plan Operativo de Inundación de la ciudad de San Luis Potosí.
 - A junio de 2008, se encuentran en proceso de formulación 20 Planes Operativos de Inundaciones de ciudades y está programado terminarlos durante el presente año.
 - Con objeto de verificar que los equipos estén en óptimas condiciones de operación, en 2008 se programaron 5,686 pruebas de operación; al mes de mayo se realizaron 1,609 pruebas, 28.3% de avance de la meta programada.
 - Para garantizar la seguridad de los centros de población en lo que a inundaciones se refiere, se realizaron visitas de inspección a obras de protección de diversas ciudades del país, cuya finalidad es la de recorrer en su totalidad las obras de protección existentes y detectar posibles zonas de riesgo y falla de las mismas.
 - Durante 2008 se programó realizar visitas de inspección a 454 obras de protección a centros de población de varias ciudades; entre enero y mayo se inspeccionaron 190 obras, lo que representa el 41.9% de avance de la meta programada, y se prevé que al final del año se cumpla con la meta programada.
 - Con el Programa Nacional de Seguridad de Presas, durante el periodo enero-mayo se inspeccionó el estado físico y funcional que guardan 130 diferentes tipos de obras hidráulicas como presas para el abastecimiento de agua (principalmente de aquellas cuya capacidad de almacenamiento es menor a 2 millones de metros cúbicos), control de avenidas y generación de energía eléctrica. El objetivo principal de las inspecciones es emitir las recomendaciones para mejorar el estado físico, la seguridad estructural y funcional de las mismas.
- Para la prevención de desastres hidrolimáticos el **Servicio Meteorológico Nacional (SMN)**, realizó las siguientes acciones:
 - Para atenuar los impactos ocasionados por eventos hidrometeorológicos como ciclones, inundaciones, sequías y otras condiciones adversas, se difundieron en forma continua 8,186 boletines y avisos meteorológicos sobre la ocurrencia de diferentes sistemas meteorológicos, a través del sistema *internet*, fax, correo electrónico, entre otros, al Sistema Nacional de Protección Civil, medios de comunicación, diversos usuarios y público en general.
 - A través de *internet* en el periodo del 1º de septiembre de 2007 al 31 de mayo de 2008 se realizaron 6,123,813 consultas a la página *web* del SMN de la CONAGUA.
 - A fin de mantener en operación las redes de observación meteorológicas, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en: el instrumental meteorológico de 15 observatorios sinópticos, nueve estaciones meteorológicas automáticas, 12 radares meteorológicos, nueve estaciones de radiosondeo y nueve estaciones de recepción de imágenes de satélite GOES.
 - Se han desarrollado herramientas computacionales que permiten atender consultas de información climatológica de manera eficiente mediante la generación de mallas regulares, lo que permite contar con información continua en espacio y tiempo tanto de temperatura como de precipitación.
 - Se mantuvieron en operación 2,834 estaciones climatológicas convencionales, 615 estaciones hidrométricas y 251 hidrolimáticas.
- Las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina como integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, mediante la aplicación sistemática del **Plan DN-III-E** y el **Plan Marina** respectivamente, coadyuvaron en el auxilio y recuperación de las zonas afectadas por los desastres naturales. De las actividades realizadas entre septiembre de 2007 y junio de 2008, destaca lo siguiente:

- A consecuencia de los daños causados por los **huracanes** "Dean", "Henriette", "Félix" y "Lorenzo", que afectaron los estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California Sur, las Fuerzas Armadas llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Con la participación de 13,808 elementos militares, la SEDENA apoyó a 9,868 personas alojadas en 39 albergues, a las cuales se les proporcionaron alrededor de 53,284 raciones de alimentos calientes, 21,635 consultas médicas y odontológicas, 2,692 medicamentos, 425,299 despensas, 3,789 colchonetas, 9,438 cobertores, 1,343,561 litros de agua potable y se realizaron trabajos de remoción de 46,225 metros cúbicos de escombros, así como el llenado y colocación de 169,211 sacos terreros.
 - La SEMAR atendió a 158 comunidades, en las cuales se evacuaron y transportaron a 15,877 personas; se distribuyeron 38,877 kilogramos de despensas, 1,300 kilogramos de víveres, 669,612 litros de agua potable, 2,713 piezas de medicamentos, 4,837 piezas de ropa y 4,098 kilogramos de carga diversa; se brindó atención médica a 15 personas; se prepararon 1,620 raciones alimenticias; se removieron 432.4 toneladas de escombros; se transportaron 700 sacos terreros y se recorrieron 175 kilómetros para proporcionar seguridad y vigilancia en las áreas críticas. Para estas labores se realizaron 565 operaciones, en las que participaron 170 unidades operativas y 4,090 elementos.
- Debido a las **fuertes lluvias** que causaron daños en los estados de Nayarit, Guerrero, Chiapas y Tabasco, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, atendió 26 eventos, desplegando un promedio de 1,483 efectivos que proporcionaron 3,102 raciones de comida caliente a 299 personas alojadas en seis albergues.
 - La Armada de México apoyó a cinco comunidades, con la evacuación de 56 personas; transportando y distribuyendo 198,830 kilogramos de despensas; aplicando 25 vacunas y recorriendo 439 kilómetros para brindar seguridad y vigilancia. En estas labores se realizaron dos operaciones, que contaron con la participación de tres unidades operativas y 41 elementos.
- La Secretaría de la Defensa Nacional, con la participación de 8,075 efectivos atendió 237 **incendios** forestales que afectaron 68,114 hectáreas de vegetación diversa. Por su parte la Secretaría de Marina apoyó con 569 elementos la extinción de 14 incendios forestales que afectaron una superficie de 44.5 hectáreas, 10 en predios baldíos (17.2 hectáreas) y tres incendios de casa habitación (760 metros cuadrados).
- Efectivos de la Armada de México y del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos realizaron actividades de **labor social** en beneficio de la población civil, proporcionando atención en aquellas zonas donde la población se encuentra desprotegida por la lejanía de los servicios de salud y la poca comunicación.
 - En el periodo enero-junio 2008, la SEDENA realizó actividades en los estados de Oaxaca, Michoacán y Querétaro, en los cuales aplicó 61,782 dosis de biológicos en campañas de vacunación en beneficio de 28,370 personas; asimismo, proporcionó 7,571 consultas médicas y odontológicas, 5,233 cortes de cabello y la reparación de 2,110 aparatos eléctricos.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LABOR SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, 2007-2008

Concepto	Observado 2007	Enero-junio		Variación % anual
		2007	2008	
Secretaría de la Defensa Nacional				
- Consultas médicas y odontológicas	19,445	11,389	7,571	- 33.5
- Dosis de biológicos aplicadas	153,875	112,828	61,782	-45.2
Secretaría de Marina				
- Consultas médicas y odontológicas	8,482	5,461	1,293	-76.3
- Dosis de biológicos aplicadas	35,414	1,925	3,130	62.6
- Escuelas apoyadas (remodelación)	16	14	39	178.6

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional. Secretaría de Marina.

- Durante septiembre de 2007 a junio de 2008, las acciones de la SEMAR, permitieron otorgar 3,745 servicios médicos y odontológicos, aplicar 5,055 dosis de biológicos, distribuir 36,279 litros de agua potable y suministrar 1,066 piezas de medicamentos; asimismo, se apoyó en el pintado de aulas y bardas a 39 escuelas y en reparaciones diversas a cinco instalaciones médicas. En estas acciones participó un promedio mensual de 1,279 elementos, beneficiando a 11,407 personas.
- Con la finalidad de auxiliar a los turistas nacionales y extranjeros que visitaron los puertos y destinos de playa del país, la SEMAR llevó a cabo las siguientes actividades:

- “Operación Salvavidas” de invierno de 2007 a Semana Santa de 2008, mediante la que se rescataron con vida 500 personas, se localizaron 168 menores de edad extraviados, se proporcionaron 2,508 atenciones médicas, se recuperaron 16 cadáveres, se brindó auxilio a 23 embarcaciones, se proporcionó apoyo a 17 vehículos terrestres; y se pusieron a disposición de las autoridades competentes, a 38 personas como presuntas responsables de cometer actos ilícitos. En estas operaciones participaron 6,528 elementos navales, 179 buques, 19 embarcaciones menores, 19 aeronaves y 326 vehículos terrestres.
- Durante septiembre de 2007 a junio de 2008, a través de operaciones para la salvaguarda de la vida humana en la mar, se atendieron 383 llamadas de auxilio, rescatándose con vida a 41 náufragos nacionales y 13 extranjeros; además, se recuperaron 87 cadáveres y se proporcionó atención médica a 40 personas. Asimismo, se apoyaron 170 embarcaciones por presentar fallas mecánicas o vías de agua con riesgo de hundimiento.

PRINCIPALES RESULTADOS EN LA SALVAGUARDA DE LA VIDA HUMANA EN LA MAR, 2007-2008

Concepto	Observado 2007	Enero-junio		Variación % anual
		2007	2008	
Secretaría de Marina				
- Llamadas de auxilio atendidas	482	238	161	-32.4
-Embarcaciones auxiliadas	187	94	112	19.1
- Náufragos rescatados	137	82	31	-62.2
- Cruceros protegidos	2,432	1,546	1,082	-30.0
- Enfermos atendidos en altamar y trasladados	60	30	32	6.7

FUENTE: Secretaría de Marina.

PRINCIPALES APOYOS PROPORCIONADOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR LA PRESENCIA DE LLUVIAS E INUNDACIONES ATÍPICAS EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS, DURANTE 2007-2008

Secretaría de Gobernación
<ul style="list-style-type: none"> • El 28 de octubre de 2007 se instaló el Grupo Interinstitucional que definió el plan de respuesta a la emergencia por parte del Gobierno Federal. Entre esa fecha y al 31 de diciembre de 2007, se emitieron 14 boletines de alertamiento sobre los fenómenos hidrometeorológicos que ocasionaron las lluvias e inundaciones atípicas en el estado de Tabasco, 67 boletines de alertamiento sobre los fenómenos meteorológicos que afectaban las acciones de protección civil en la entidad y 126 boletines especiales con pronósticos meteorológicos para la zona de presas de Malpaso y Peñitas, y el sitio de taponamiento del río Grijalva. • Se desplegaron misiones de coordinación de la emergencia que fungieron como enlaces entre las diversas instancias del Sistema Nacional de Protección Civil, brindaron asesoría en la instalación y operación del Centro de Operaciones del estado de Tabasco, monitorearon y transmitieron información relacionada con las primeras afectaciones, coordinaron y ejecutaron tareas de evaluación de daños y análisis de necesidades, participaron en vuelos de reconocimiento y evaluación, y generaron reportes de situación de daños. • Se realizó la gestión ante la Agencia Aeroespacial Alemana para recibir imágenes satelitales de radar de alta resolución en los primeros días del desastre en Tabasco, información que se difundió a todas las instituciones interesadas. • El 29 de octubre de 2007 se emitió declaratoria de emergencia detonando la ayuda proveniente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), y personal de la Dirección General del FONDEN se trasladó a la ciudad de Villahermosa para entrar en contacto con las autoridades del estado de Tabasco para apoyar y asesorar en los procesos de acceso a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN. • Las autoridades estatales realizaron su primera solicitud de recursos el 29 de octubre la cual fue atendida y autorizada ese mismo día. Al 17 de junio de 2008 se han autorizado 31 solicitudes de insumos con un costo aproximado de 510.7 millones de pesos, con cargo al Fondo Revolvente del FONDEN para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada en Tabasco. • Se hicieron observaciones y emitieron recomendaciones para el Programa Maestro de Prevención y Protección Civil Tabasco, con el propósito de que este instrumento se considere modelo a seguir en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil y lograr la homologación de criterios de elaboración de estos programas en las Unidades Estatales de Protección Civil.

PRINCIPALES APOYOS PROPORCIONADOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR LA PRESENCIA DE LLUVIAS E INUNDACIONES ATÍPICAS EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS, DURANTE 2007-2008

- Derivado de los acuerdos emanados por la emergencia presentada en el estado de Tabasco, los días 30, 31 de julio y 1º de agosto de 2008, se llevó a cabo el Taller sobre el Sistema Nacional de Protección Civil para Funcionarios Estatales y Municipales de Tabasco, en la ciudad de Villahermosa, con una participación de 300 personas.
- Con motivo de la ocurrencia del deslizamiento de ladera en San Juan Grijalva, Chiapas, y la consecuente obstrucción del río Grijalva, entre las presas Peñitas y Malpaso, se participó en la estimación de escenarios de inundación en Villahermosa, Tabasco, tomando en cuenta la represa natural formada en el río Grijalva y posibles cambios en la operación de la presa Peñitas. Asimismo, se elaboró, conjuntamente con otras instituciones, un plan de evacuación para los escenarios que implicaran nuevas inundaciones debido a la apertura de compuertas de la presa Peñitas.

Secretaría de la Defensa Nacional

- En el estado de Tabasco, con la participación de 9,168 elementos militares, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos realizó labores de evacuación de 32,568 personas, trabajos de construcción de 33 albergues, en los que atendieron a 26,260 personas con más de 2 millones de raciones de comida caliente; se proporcionaron 21,247 consultas médicas y se distribuyeron 2,692 medicamentos, alrededor de 1.3 millones de litros de agua potable, 411,358 kilogramos de víveres, 4,283 colchonetas, 7,063 cobertores y 7,063 láminas de cartón. Además, se removieron 44,406 metros cúbicos de escombros, se realizaron 63,889 trabajos de desazolve y se llenaron y colocaron 164,911 sacos terreros.

Secretaría de Marina

- Proporcionó apoyo a 162 comunidades de estado de Tabasco, coordinó la evacuación de 166,864 personas, transportó a 69,864 personas y a siete heridos, se distribuyeron 248,597 kilogramos de despensas, casi 1.2 millones de kilogramos de víveres, 1.6 millones de litros de agua potable, 8,026 piezas de medicamentos, 5.5 millones de kilogramos de ropa diversa, 5,282 juegos de ropa de cama y 5.5 millones de kilogramos de carga diversa; también se brindó atención médica a 13,500 personas, se aplicaron 27,200 vacunas, se elaboraron 112,755 raciones alimenticias, se removieron 1,514.3 toneladas de escombros, se prepararon y distribuyeron 3,420 sacos terreros, se recorrieron 146,840 kilómetros de seguridad y vigilancia, y se consignaron 22 personas a las autoridades correspondientes. En estas acciones se efectuaron 1,359 operaciones con la participación de 276 unidades operativas y 4,007 elementos.
- Con motivo del desgajamiento de un cerro en el poblado de San Juan del Grijalva en el estado de Chiapas, la Armada de México brindó apoyo a una comunidad, con la evacuación y transporte de 437 personas, y se rescataron 12 cadáveres. En estas acciones se efectuaron 47 operaciones con la participación de siete unidades operativas y 316 elementos.

Secretaría de Desarrollo Social

- En atención a la emergencia, el Gobierno Federal, a través del Programa Hábitat, financió 1,150 millones de pesos para el apoyo a 115 mil familias damnificadas, con la entrega de certificados de subsidio para la reposición de enseres domésticos hasta por 10,000 pesos. Asimismo, se apoyó en la atención a la emergencia, con la dotación de víveres, insumos y artículos a la población afectada.
- En coordinación con el Gobierno del Estado de Tabasco se realizó el levantamiento del Censo de Verificación de Daños en las Viviendas, visitando y aplicando una cédula de información socioeconómica y de daños en 155,113 viviendas. El censo permitió identificar el número de viviendas dañadas por la inundación (89,671 en total) así como el tipo de daño respectivo (mínimo, menor, parcial y total), lo que permitirá otorgar los apoyos federales correspondientes vía FONDEN.
- Como parte del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, se realizó un diagnóstico de las condiciones de las estancias en Tabasco, detectándose 38 con alguna afectación, por lo cual se otorgaron recursos adicionales por más de un millón de pesos para su equipamiento y rehabilitación de los espacios físicos, mismos que ya se encuentran nuevamente operando con una capacidad de atención de 1,098 lugares.
- En el marco del Programa de Empleo Temporal Inmediato se realizan acciones de reconstrucción, saneamiento e higiene en las zonas en emergencia para reparar los daños ocasionados por desastres ante fenómenos naturales y beneficiar a la población económicamente afectada. Durante 2007, se autorizaron un total de 78.5 millones de pesos, de los que 47.2 millones se aplicaron en la generación de 96,813 empleos y 1,003,504 jornales y 31.3 millones de pesos, se destinaron a la compra de materiales de construcción, lo que permitió atender a 69,346 damnificados, principalmente en acciones de limpieza y desazolve de calles, descacharrización, limpieza y mantenimiento de albergues. En este sentido, al primer trimestre de 2008 se ejercieron 1.1 millones de pesos en el estado de Tabasco, beneficiando a 607 personas con 23,290 jornales.

PRINCIPALES APOYOS PROPORCIONADOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR LA PRESENCIA DE LLUVIAS E INUNDACIONES ATÍPICAS EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS, DURANTE 2007-2008

Secretaría de Salud

- Se otorgó atención médica universal y gratuita las 24 horas del día, así como el abasto de medicamentos; se activó las Caravanas de la Salud y se dio cobertura médica a los refugios temporales; se realizaron acciones de vigilancia epidemiológica en unidades de salud y en la población a través de visitas casa por casa.
- Se proporcionó atención psicológica en refugios temporales y al resto de la población por medio de terapias grupales; se tomaron y procesaron muestras de casos sospechosos cuyo padecimiento se encuentra sujeto a vigilancia epidemiológica en casos de desastres; se realizaron acciones de promoción, control del vector, así como de protección contra riesgos sanitarios y se vacunó a la población.

Secretaría de Seguridad Pública

- La Secretaría de Seguridad Pública en apoyo a las labores de rescate en Tabasco envió un contingente de 1,300 elementos de las Fuerzas Federales de Apoyo y 104 elementos de la División de Proximidad Social; 50 vehículos para el traslado de personas y víveres; y 30 unidades de transporte, coordinó la operación de 30 helicópteros, puestos a su disposición por dependencias públicas y privadas.
- En el marco de las reuniones de coordinación entre las distintas instancias del Gobierno Federal, la Policía Federal llevó a cabo acciones de protección civil y seguridad pública, como la puesta en marcha de un puente aéreo para el traslado de mercancías y entrega de víveres en las zonas afectadas; la evacuación de personas y enfermos de hospitales dañados hacia albergues y nosocomios; se garantizó la seguridad a instalaciones estratégicas, como el Centro de Readaptación Social estatal, el aeropuerto e infraestructura de PEMEX.
- Llevó a cabo patrullajes para evitar actos de pillaje y garantizar la apertura de los centros comerciales donde se expenden productos básicos. Estas acciones se desarrollaron en puntos críticos de Tabasco, entre otros, destacan las colonias Las Gaviotas, Hidalgo, Zona Centro, Miguel Hidalgo, Ixtlacomitán, Casa Blanca 1a. y 2a. sección, Torno Largo y Malecón; en las rancherías Ixtlacomitán 1a., 2a. y 3a. sección y en la rivera del río Grijalva.
- Además, con la instalación de dos consultorios móviles, personal médico al servicio de la SSP proporcionó consultas médicas, aplicó vacunas contra el tétanos, influenza y hepatitis A; en tanto que cinco brigadas médicas acuáticas dieron consultas y ofrecieron vacunas a personas de zonas inundadas de la ciudad de Villahermosa y elementos femeninos de las Fuerzas Federales brindaron asistencia y seguridad a un asilo de ancianos.
- En coordinación con la SEDESOL, personal de la SSP brindó atención y apoyo emocional a damnificados con crisis post-trauma en los albergues con mayor número de damnificados en Villahermosa y en sus alrededores, además de que brigadas de psicólogos, abogados y trabajadores sociales prestaron servicios en refugios.

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

- La SEMARNAT realizó el diagnóstico de la infraestructura hidráulica dañada de localidades de los municipios del Centro, Balancán y Macuspana, e implementó un operativo de atención a las zonas inundadas, con la ejecución de obras emergentes y de rehabilitación, con cargo al FONDEN y seguros institucionales; asimismo, se llevó a cabo el desalojo de habitantes en 53 colonias urbanas.

Comisión Federal de Electricidad

- A consecuencia de las fuertes lluvias registradas en el estado de Chiapas, el 4 de noviembre de 2007, se produjo un deslizamiento en la ladera derecha del río Grijalva, en el estado de Chiapas cerca de la central hidroeléctrica Peñitas y de la central hidroeléctrica Malpaso. El almacenamiento que se observó en el vaso superior del caído era amenaza de una posible ruptura en la presa Peñitas poniendo en peligro las poblaciones de Huimanguillo y Cárdenas, Tabasco.
 - A finales de 2007 se llevó a cabo la construcción del canal ante el deslizamiento del río Grijalva, con lo cual se realizó la remoción en 38 días, de 1,200,000 metros cúbicos de materiales, equivalentes al 12% del volumen que se removió en la presa El Cajón durante cinco años. A principios de 2008 se amplió el canal para garantizar la conducción adecuada del caudal del sistema hidroeléctrico del río Grijalva, así como reducir el nivel de los embalses en las presas aguas arriba del tapón. Durante esta etapa se removió un volumen total de 1,909,653 metros cúbicos de materiales. El 11 de marzo de 2008 se restableció la generación del Sistema Grijalva.
 - La construcción inmediata del canal permitió restablecer parcialmente el flujo del río, la operación de las presas aguas arriba y evitar la erosión de la masa deslizada. El 11 de junio de 2008, CFE reportó que las presas del Grijalva (Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas) se encontraban dentro de los niveles de almacenamiento fijados por el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas para recibir la próxima temporada de lluvias, asimismo, se reportó que el canal funcionaba de manera normal.